



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	1276	Fecha:	26 Agosto de 2011
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PENAGOS ACOSTA LUZ-MARINA
NIT y/o Cédula de Ciudadanía	46353800
CODIGO CATASTRAL	010101840025000
Dirección Del Inmueble	C 13 12 48 50 54
Dirección De Cobro	C 13 12 48 50 54

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2006	8.00	33,074,000	264,592	370,987	0	0	5,292	0	0	0	0	640,871
2007	8.00	34,397,000	275,176	318,436	0	0	5,504	0	0	0	0	599,116
2008	8.00	35,773,000	286,184	241,005	0	0	5,724	0	0	0	0	532,913
2009	8.00	37,562,000	300,496	159,207	0	0	6,010	0	0	0	0	465,713
2010	8.00	38,689,000	309,512	85,766	0	0	6,190	0	0	0	0	401,468
2011	8.00	39,850,000	318,800	13,670	0	0	6,376	0	0	0	0	338,846
TOTALES		1,754,760	1,189,071	0	0	35,096	0	0	0	0	0	2,978,927

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Educando y Construyendo Futuro

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”